

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JOSE DE MINAS S.A.

Quito, 19 de febrero del 2.008

INFORME DE COMISARIO

Como Comisario de la Compañía de Transportes San José de Minas S.A. debo manifestar e informar a la Junta General de Accionistas de todos y cada uno de los ingresos y gastos que constan en el balance de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.007 los cuales una vez revisados sus documentos se encuentran debidamente respaldados con sus comprobantes de ingreso y egreso y que se encuentran en archivo de la Empresa, algunos de los cuales voy a detallar considerando los gastos mas representativos de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTAS POR COBRAR.- corresponde a un valor pendiente de cobro, por lo que se recomienda realizar el respectivo ajuste a fin de sanear este valor.

GASTO DE REPRESENTACION: que comprende el pago de representación de los señores Gerente y Presidente de la Empresa.

HONORARIOS PROFESIONALES: es el pago de honorarios al señor asesor de la Empresa y al Contador de la misma.

COMUNICACIONES: el pago de telefonía de las oficinas de Quito y Nanegal , este ultimo se recomienda entregar la línea a fin de evitar gastos innecesarios.

GASTOS MUNICIPALES: comprende el pago de Patente de la Empresa e impuestos del terreno de la Empresa

GASTOS DE ADECUACION: es el cambio de tubería alcantarillado en el terreno de la oficina debido a una rotura de la tubería anterior.

SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA: comprende el gasto de papelería de la Empresa, como son boletos, libretines y accesorios de oficina en general.

DONACIONES: es el aporte económico que la Empresa ha contribuido a los diferentes pueblos y recintos de los lugares que prestamos el servicio de transporte y que por diversos objetivos como son la publicidad y el renombre de la Empresa se han aportado de manera económica respaldados debidamente por oficios de pedidos de las Juntas Parroquiales.

AGASAJO NAVIDAD: comprende al gasto por el agasajo de navidad que han realizado a los accionistas, como es el pago de la despensa para cada uno y atención en alimentación.

Los demás gastos de menor intensidad considero que no es necesario detallarlos ya que a simple vista se puede observar su gasto normal tales

como Gastos bancarios, Publicidad y Propaganda, Alimentación y Refrigerio, Aseo y Limpieza, Combustible, Etc.

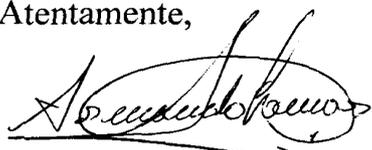
INGRESOS ADMINISTRATIVOS, estos se encuentran debidamente registrados y cuadrados durante todo el ejercicio económico 2.007 son 52 semanas por \$ 10 y por 30 Accionistas

Los demás ingresos comprenden a traspasos de puestos, multas y sanciones e ingresos varios según constan en el balance.

Para el presente ejercicio económico se recomienda presentar un cuadro proyectado de ingresos y gastos a fin de controlar los mismos al finalizar el periodo.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Armando Lamar Constante

COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JOSE DE MINAS S.A.